



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 29 de julio de 2021

COMUNICACION N° 2021/159

Ref: REGISTRO DE MERCADO DE VALORES - Inscripción de Valor emitido por Organismo Internacional.

Se pone en conocimiento del mercado que en el día 28 de julio de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

Inscribir en el Registro del Mercado de Valores en el marco de la Comunicación 2015/137, el valor cuya descripción se indica a continuación:

Denominación:	Código ISIN:	Fuente de información:	Emisor:	Vencimiento:
CAF 07/29/26 Corp.	XS2369569624	Bolsa de London	Corporación Andina de Fomento	29/07/2026

JOSÉ A. LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2021/01357